

Último domicilio: C/ Sierra Nevada, Aprt. 3A, Roquetas de Mar (Almería).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Turismo.

Núm. Expte: AL-025/07.

Expedientado: Rene Wildmann.

Último domicilio: Roquetas de Mar (Almería).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de Turismo.

Almería, 27 de septiembre de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Isabel Requena Yáñez.

*NOTIFICACIÓN de 10 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, del Acuerdo de Iniciación del procedimiento de reintegro de subvención concedida en materia de organización de actividades físico-deportivas y para la participación en competiciones oficiales, preferentemente en los Campeonatos de Andalucía de Deporte Base (CADEBA) convocatoria 2006.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación del Procedimiento de reintegro de subvención concedida en materia de organización de actividades físico-deportivas y para la participación en competiciones oficiales, preferentemente en los Campeonatos de Andalucía de Deporte Base (CADEBA) convocatoria 2006, expediente núm. A-CO-79/06, incoado contra C.D. Levante Basket, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Doctor Nevado del Rey, 9, Esc. C-2,º 2, de la localidad de Córdoba, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica este anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá comparecer en la Delegación Provincial de Turismo Comercio y Deporte sita en C/ Gran Capitán núm. 12, planta baja, de Córdoba, en el plazo de quince días hábiles desde su publicación.

Córdoba, 10 de octubre de 2007.- El Delegado, Juan Torres Aguilar.

*NOTIFICACIÓN de 4 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, de Resolución del expediente sancionador núm. CO-SN-MA-078/2007, en materia de comercio interior, de fecha 30 de agosto de 2007.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador en materia de Comercio Interior núm. CO-SN-MA-078/2007, contra doña María Ángeles Aguilar Lloret, como titular del establecimiento denominado «Factory M y A», que tuvo su último domicilio conocido en C/ Alfambra, núm. 2, Loc. 3, de Málaga, por infracción a la Ley de Comercio Interior de Andalucía, por medio de la presente y en virtud de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro de la resolución y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Provincial

de Turismo, Comercio y Deporte. Servicio de Comercio, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 29071, Málaga.

Málaga, 4 de octubre de 2007.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 26 de septiembre de 2007, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente Anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la personas interesadas en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de septiembre de 2007.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

### A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Hoces Pérez 26162179-R. Procedimiento/núm. de expte.: 6622578, campaña 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 26 de julio de 2007.

Recursos o plazo de alegaciones: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Acceso al texto íntegro: Consejería de Agricultura y Pesca, Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, Servicio Económico-Financiero, C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Salud Pública y Participación, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en aplicación de medidas del Plan Andaluz de Alzheimer previstas en el Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas.*

Mediante la Orden de la Consejería de Salud de 29 de marzo de 2007 (BOJA número 75, de 17 de abril de 2007) se establecen las bases reguladoras para la concesión de

subvenciones en aplicación de medidas del Plan Andaluz de Alzheimer previstas en el Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas, y se convocan las citadas ayudas para el año 2007.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden citada y en

aplicación de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 27 de septiembre de 2007.- La Directora General, Josefa Ruiz Fernández.

#### A N E X O

ENTIDAD	PROGRAMA	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	IMPORTES CONCEDIDOS POR CAPÍTULOS.		PORCENTAJE SUBVENCIONADO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
			IV	VII		
CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. SAN FERNANDO (Cádiz)	FIA	187.000,00	0,00	187.000,00	100%	31/12/2007
CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. SAN FERNANDO (Cádiz)	FOR	134.897,00	134.897,00	0,00	100%	31/12/2007
CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. SAN FERNANDO (Cádiz)	CONECTA	9.999,96	0,00	9.999,96	100%	31/12/2007
CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. SAN FERNANDO (Cádiz)	ERES	81.190,32	0,00	81.190,32	100%	31/12/2007
CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. SAN FERNANDO (Cádiz)	EVALUACIÓN	20.000,00	20.000,00	0,00	100%	31/12/2007
CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. SAN FERNANDO (Cádiz)	SENSIBILIZACIÓN	14.000,00	14.000,00	0,00	100%	31/12/2007
CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. SAN FERNANDO (Cádiz)	CAPTACIÓN	32.800,00	32.800,00	0,00	100%	31/12/2007
CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. SAN FERNANDO (Cádiz)	GESTIÓN POR COMPETENCIAS	81.231,00	81.231,00	0,00	100%	31/12/2007

*ANUNCIO de 9 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica apertura de trámite de audiencia en expediente de responsabilidad patrimonial núm. 10/06, tramitado a solicitud de doña Rosa María Aguilar Rodríguez.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica la apertura de trámite de audiencia en el expediente de Responsabilidad Patrimonial núm. 10/06, tramitado a solicitud de doña Rosa María Aguilar Rodríguez; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro del mismo podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesada: Doña Rosa María Aguilar Rodríguez.  
Expediente: Responsabilidad patrimonial.  
Acto notificado: Trámite de audiencia.  
Fecha: 19 de julio de 2007.  
Plazo para formular alegaciones: 15 días.

Sevilla, 9 de octubre de 2007.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican liquidaciones practicadas en procedimientos sancionadores en materia de salud.*

A los efectos previstos en los artículos 59.4 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los intere-